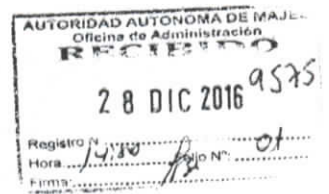


DE AREQUIPA



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N°373-2016-GR/PEMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio N° 1009-2016-GR/PEMS-GGRH/SGOM del 16 de diciembre del 2016 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 30 de diciembre del 2015 se firmó el Contrato N° 160-2015-GE con el CONSORCIO MAJES, para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa".

Que, con Informe N° 0020-2016-GR/PEMS-GRH/SGOM/SEC-B-1/RECC del 18 de noviembre del 2016 el inspector de la Obra ingeniero Rolando Chávez Cuarite, informa que la obra ha culminado el 08 de noviembre del 2016 como está anotado en el cuadernode obra, por lo que solicita se proceda a designar el Comité de Recepción de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa".

Que, con Oficio N° 1009-2016-GR/PEMS-GGRH/SGOM del 16 de diciembre del 2016 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita a la Gerencia Ejecutiva la designación de la Comisión de Recepción de Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa".

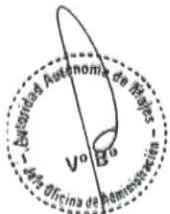
Que, el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, establece el procedimiento de recepción de la obra y plazos.

Que, con fecha 09 de diciembre del año 2016, los señores Ingenieros Hernando Delgadillo Luque, Ludgargo Vega Valencia y Economista Hugo Herrera Quispe se han constituido en la obra, conjuntamente con el Residente e Inspector de la obra para la entrega y recepción de obra, fecha que se encuentra dentro de plazo establecido en el artículo 210 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que es necesario regularizar la designación de la Comisión de Recepción de Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa", mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva de acuerdo a lo solicitado por el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GR/GR del 27 de noviembre del 2015.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Designar, con eficacia anticipada, la Comisión de Recepción de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma - Arequipa".



DE AREQUIPA



ejecutada por el CONSORCIO MAJES, la misma que estará conformada por el Hernando Delgadillo Luque, Ingeniero Ludgardo Vega Valencia y Economista Hugo Herrera Quispe y el Inspector de Obra Rolando Chávez Cuarite

**ARTICULO 2°.**- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los **VEINTITRES** (23) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

*[Signature]*  
Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo

Doc: 29 6219  
Ex: 17 69 95



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN		
PASFA:	<i>Logística Controlada</i>	
PARA:		
Emitir Certificación Presupuestal		<input type="checkbox"/>
Acción Necesaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Autorizado <input type="checkbox"/>
Proyec. Resolución	<input type="checkbox"/>	Opinión <input type="checkbox"/>
Tratar Personalmente	<input type="checkbox"/>	Atender <input checked="" type="checkbox"/>
Informe	<input type="checkbox"/>	Respuesta <input type="checkbox"/>
Asistir	<input type="checkbox"/>	Archivo <input type="checkbox"/>
Secretaría	<input type="checkbox"/>	Agendar <input type="checkbox"/>
Otros:		
FECHA:	DIC 2016	FIRMA: <i>[Signature]</i>

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS

PASE A: *Informe*

PARA: *Acciones receptor*

FECHA: *20-12-16*

V°B° JEFE UNIDAD  
LOGISTICA Y SERVICIOS